

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL



JUZGADO DOCE DE FAMILIA DE ORALIDAD DE CALI
Santiago de Cali, veintinueve de marzo de dos mil veintitrés (2023)

Auto N°:	808
Radicado:	760013110012-2019-00601-00
Proceso:	SUCESIÓN INTESTADA
Solicitantes:	JOSE IGNACIO SALAMANCA MARTINEZ Y OTROS
Causante:	TERESA MARTINEZ DE SALAMANCA
Tema y subtemas:	AUTO REQUIERE

El señor JAIME ANGEL RAMIREZ presenta escrito mediante el cual solicita al despacho de le suministre la información de las direcciones de notificaciones de los demandantes toda vez que actualmente promueve proceso de Prescripción de conocimiento del Juzgado Doce Civil Municipal de Cali de radicación 76001400301220220005400 donde los aquí demandantes figuran como demandados, datos que requiere para efectos de la notificación.

1

Teniendo en cuenta tal petición y que la misma versa sobre datos personales de los demandantes, se REQUIERE al señor JAIME ANGEL RAMIREZ para que dicha solicitud la realice a través del JUZGADO DOCE CIVIL MUNICIPAL DE CALI.

NOTIFIQUESE,

ANDREA ROLDAN NOREÑA
JUEZ

(1)

Firmado Por:
Andrea Roldan Noreña
Juez
Juzgado De Circuito
Familia 012
Cali - Valle Del Cauca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **f3ce46ae20b72b878d1da5be12feef52709ecaf2410b39444f25a43733f4c18d**

Documento generado en 29/03/2023 02:10:14 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>